Quarenta maravedis.

SELLO QUARTO, QUARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO.

Veinte y nueve de Agosto de mill setez.tos noventa y quatro, é Instruczion de ocho de septiembre del mismo: Otro de la Orn. del Consejo, mandando q.e en la exaczion de el seis por ciento de be tenerse presente y comprehenderse quanto reziva el Propietario del Colono, ó Arrendatario por prezio, ó por adeala en dinero Granos, ú otros qualesquiera efectos; y en el terzero q.e es otra Orn. del mismo tribunal, se resuelven y determinan diferentes dudas q.e habia representado el mismo Mr. Intendente; de cuyos exemplares se hizo relazion: Y la Ciudad habiendolos oido quedo en su inteligenzia: Acordó se coloquen en el Libro corr.te de Cartas R.s, para q.e en todo tiempo conste.

Cuenta de la limpia y monda hecha en Al jufia y Barreras, y una Composiz.n q.e nezesita la Pared de la primera.

Los Sres. D.n Josef Tomas Montoro Rex.or y D.n Fran.co Manresa, igualm.te y Comisarios de la Azequia Mayor de Al jufia el primero, y de la de Barreras el segundo, dieron cuenta de haberse executado la limpia y monda de estos Basos prinzipales en sus respectivos dias q.e se señalaron para esta operazion; la q.e se ha hecho como corresponde: